Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Informe C.E. Nº 02/2017

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente ----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **321.907**

b) Nombre del Llamado: **ADQUISICIÓN DE RESMAS, SOBRES Y OTROS PRODUCTOS DE CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.**

c) Modalidad : Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 03 de fecha 10 de marzo de 2017, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas.----------

OFERENTE 1	RUC Nº
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	1049081-7

OFERENTE 2	RUC Nº
OFFICE CLIP S.R.L.	80068676-4

OFERENTE 3	RUC Nº
COPEL S.A.	80027183-1

OFERENTE 4	RUC Nº
AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf	526796-0

3. DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:---

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	OFFICE CLIP S.R.L.	COPEL S.A.	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D (Formulario N° 1) descargado del SICP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Lizze Carolina Kolber S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento

CONTROL Y SEGUIMIENTO

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFFICE CLIP S.R.L.	COPEL S.A.
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica

V. Otros documentos. (ANEXO E)	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	OFFICE CLIP S.R.L.	COPEL S.A.	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf

Lic. Lizze Carolina Kolber
Jefa de Ingreso

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

CONTROL Y SEGUIMIENTO

	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple
➢ Copia del Balance General de los años 2014-2015	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
➢ Certificado de Origen Nacional, se aclara que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta.	**Cumple (sólo Resma)**	**No presenta**	**No presenta**	**Cumple (sólo Resma)**
➢ Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de resmas, sobres y otros productos de cartón, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. **Los contratos y/o facturaciones podrán ser de entidades públicas y/o privadas.**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**Cumple**

4. **DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética.----------

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., todas las firmas participantes poseen la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si los propietarios, socios, accionistas o directores se encontraban dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.** conforme a la resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03; todas las ofertas que quedan son aceptadas.

Lic. Lizze Carolina Kolber S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Capacidad legal / Empresas	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. **Carlos Gabriel Sánchez Sartorio**, C.I. N° 1.049.081, **se encuentra registrado EN EL SINARH hasta el año 2009 con el Cargo de Primer Secretario en la Cancillería.**
OFFICE CLIP S.R.L.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La Sra. **Neida Anaximandra Medina Palacios,** Con C.I. N° 2.039.991 **se encuentra registrada en el Sinarh hasta el año 2006 como Directora Administrativa en la Universidad Nacional de Asunción.** El Sr. **Manlio Vicente Medina Cáceres,** Con C.I. N° 299.949 **se encuentra registrado en el Sinarh hasta el año 2003 en la Cámara de Senadores.**
COPEL S.A.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La Sra. Emilia María Provvidenza Vda. De Frutos, Con C.I. N° 141.470 **se encuentra registrada en el Sinarh como Jubilada del Magisterio Nacional.** La Sra. María Raquel Frutos Provvidenza, Con C.I. N° 743.420 **no posee datos en el Sinarh.** La Sra. Myrian Rebeca Frutos Provvidenza, Con C.I. N° 794.441 **no posee datos en el Sinarh.** El Sr. Luis Fernando Frutos Provvidenza, Con C.I. N° 915.617 **no posee datos en el Sinarh.** El Sr. Arnaldo José Frutos Provvidenza, Con C.I. N° 1.257.799 **no posee datos en el Sinarh.** La Sra. Liliana Beatriz Frutos Provvidenza, Con C.I. N° 1.257.798 **no posee datos en el Sinarh.**
AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Elvio Valiente Maluf C.I. 526.796, propietario se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), como Profesor Encargado en la Universidad Nacional de Concepción (UNC) y como catedrático en el Ministerio de Educación y Cultura; **analizando acabadamente si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que en su condición de docente, el ART. 2° establece:** ***Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*** **por lo tanto la oferta es aceptada**.-

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

Lic. Lizza Carolina Kolher S.
Jefa de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

6. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA. Al realizar el análisis financiero se obtiene:

CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	306.424.952		366.311.202		
PASIVO CORRIENTE	0	306.424.952	0	366.311.202	**336.368.077**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	0		0		**0,00**
ACTIVO TOTAL	1.687.662.197	0,00	1.742.334.885	0,00	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

OFFICE CLIP S.R.L.

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	684.103.090		622.169.559		
PASIVO CORRIENTE	42.384.557	16,14	162.703.320	3,82	**9,98**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	263.139.984		301.169.820		**0,37**
ACTIVO TOTAL	697.645.696	0,38	834.074.936	0,36	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.744.513.366		1.268.237.641		
PASIVO CORRIENTE	980.770.038	1,78	636.112.839	1,99	**1,89**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	980.770.038		681.534.896		**0,47**
ACTIVO TOTAL	1.855.638.670	0,53	1.677.505.871	0,41	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

COPEL S.A.

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	33.062.354.227		33.699.996.232		
PASIVO CORRIENTE	3.311.712.709	9,98	2.343.100.717	14,38	**12,18**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	3.311.712.709		2.343.100.717		**0,08**
ACTIVO TOTAL	36.568.616.486	0,09	38.514.211.420	0,06	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

6. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA: como se ha solicitado copia de contratos de provisión y/o facturaciones de resmas, sobres y otros productos de cartón, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015, se ha obtenido que las **3 (tres) firmas comerciales** han cumplido con dicho requerimiento presentando contratos y facturaciones que superan el 50% solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo, no así la empresa OFFICE CLIP S.R.L., **que no cumple con lo requerido en el punto d) del ANEXO B Experiencia:** Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de ADQUISICION DE RESMAS, SOBRES Y OTROS PRODUCTOS DE CARTON, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto total de la oferta, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. **Los contratos y/o facturaciones podrán ser de entidades públicas y/o privadas. Y que se reitera en la letra c) del punto V. del ANEXO E** Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de resmas, sobres y otros productos de cartón, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. **Los contratos y/o facturaciones podrán ser de entidades públicas y/o privadas. Se le solicita por Nota C.E. N° 06, La cual no ha respondido satisfactoriamente, no han presentado las que se refieren específicamente a productos similares del llamado.**----------

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

7. <u>EVALUACIÓN ECONÓMICA</u>. Al realizar la verificación de las ofertas se ordena las mismas de menor a mayor y se constata que la propuesta de:

OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	**OFFICE CLIP S.R.L.**	**COPEL S.A.**	**AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf**
Gs. 72.548.000	**Gs. 83.132.000**	**Gs. 30.058.500**	**Gs. 73.277.150**

Teniendo en cuenta que la firma AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf ha cotizado un producto de procedencia nacional, presentando el Certificado de Origen Nacional Nº 4242 emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, con vencimiento al 19/06/2017, del producto ofertado en el Ítem **N° 1 Hojas Obra 1ª. Oficio P/R** de la marca COSMOS, y el Certificado de Origen Nacional Nº 4297 emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, con vencimiento al 19/06/2017 para el ítems **N° 2 Resma de Papel A4** de la marca Cosmos. Según como lo indica el Punto 21 del Anexo B; "***El margen de preferencia a ser utilizado es:*** *20%. Además según la Ley Nº 4558/11, que establece que se tendrá un margen de preferencia a favor de los productos nacionales de un (20%) con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados.* ***Por lo tanto al aplicar dicho Margen de Preferencia*** se constata que AGRINCO REPRESENTACIONES cotizó para el Item N° 1 producto nacional "COSMOS" Gs. 25.200 (Guaraníes veinte y cinco mil doscientos). Teniendo en cuenta el margen de hasta Gs. 4.560 (Guaraníes Cuatro mil quinientos sesenta) del producto importado presentado por la firma COPEL S.A. quien cotizó la marca "REPORT" de procedencia Brasilera a Gs. 22.800 (Guaraníes Veinte y dos mil ochocientos); eleva dicha oferta a Gs. 27.360 (veinte y siete mil trescientos sesenta) siendo gananciosa la firma Agrinco Representaciones; quien a su vez para el Ítem N° 2 **Resma de Papel A4** de la marca Cosmos cotizó Gs. 22.750 (Guaraníes veinte y dos mil setecientos cincuenta) y considerando el margen de preferencia de Gs. 4.020 (Guaraníes cuatro mil veinte) del producto importado de la firma COPEL S.A. quien cotizó la marca "REPORT" de procedencia Brasilera a Gs. 20.100 (Guaraníes Veinte mil cien) lo que eleva dicha oferta a Gs. 24.120 (Guaraníes Veinte y cuatro mil ciento veinte). ***Siendo los bienes cotizados por*** AGRINCO REPRESENTACIONES evaluados como más bajos y recomendados su adjudicación.----------

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 1173/16

Lic. Liuze Carolina Kolher S.
Jefa de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Item	Código	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	14111507-007	HOJAS OBRA 1RA. OFICIO P/R	AGRINCO REPRESENTACIONES	1.120	25.800	25.200	18.060	30.960	CUMPLE	28.224.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL A4	AGRINCO REPRESENTACIONES	225	22.600	22.750	15.820	27.120	CUMPLE	5.118.750
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL PARA FAX	AGRINCO REPRESENTACIONES	500	8.000	6.500	5.600	9.600	CUMPLE	3.250.000
4	14111704-002	PAPEL HIGIENICO ESPECIAL PERFUMADO P/U	CGSS CONSULTORES	1.800	2.500	1.800	1.750	3.000	CUMPLE	3.240.000
5	44122011-001	CARPETA ARCHIVADOR DE CARTON N° 4 - ARQUIPELES	AGRINCO REPRESENTACIONES	250	3.900	3.500	2.730	4.680	CUMPLE	875.000
6	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAM. OFICIO	CGSS CONSULTORES	250	8.000	8.900	5.600	9.600	CUMPLE	2.225.000
7	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAM. OFICIO	CGSS CONSULTORES	100	8.000	8.900	5.600	9.600	CUMPLE	890.000
8	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA S/M PLASTIFICADA	CGSS CONSULTORES	1.000	1.200	1.250	840	1.440	CUMPLE	1.250.000
9	44121506-010	SOBRES OFICIO SIN MEMBRETE	AGRINCO REPRESENTACIONES	2.000	216	310	151	259	NO CUMPLE	620.000
10	44121506-001	SOBRES CARTA SIN MEMBRETE	AGRINCO REPRESENTACIONES	1.000	200	210	140	240	CUMPLE	210.000
11	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES	CGSS CONSULTORES	5.000	570	390	399	684	NO CUMPLE	1.950.000
12	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 30 X 40 CM	AGRINCO REPRESENTACIONES	2.000	690	545	483	828	CUMPLE	1.090.000
13	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 40 X 50 CM	CGSS CONSULTORES	2.000	1.100	850	770	1.320	CUMPLE	1.700.000
14	14111704-003	PAPEL HIGIENICO BLANCO POR ROLLO 300 MT	AGRINCO REPRESENTACIONES	550	10.100	11.500	7.070	12.120	CUMPLE	6.325.000
15	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR UNIDAD	CGSS CONSULTORES	5.000	300	280	210	360	CUMPLE	1.400.000
16	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR CAJA	CGSS CONSULTORES	200	28.000	27.750	19.600	33.600	CUMPLE	5.550.000
17	14111610-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	AGRINCO REPRESENTACIONES	2.000	300	310	210	360	CUMPLE	620.000
18	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR ROSADO	AGRINCO REPRESENTACIONES	1.000	240	290	168	288	NO CUMPLE	290.000
19	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR AMARILLO	AGRINCO REPRESENTACIONES	2.000	240	290	168	288	NO CUMPLE	580.000
20	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 99 X 38,1 MM	AGRINCO REPRESENTACIONES	4	18.000	34.800	12.600	21.600	NO CUMPLE	139.200
21	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 101,6 X 33,9 MM	AGRINCO REPRESENTACIONES	4	18.000	34.800	12.600	21.600	NO CUMPLE	139.200
22	55121616-001	BANDERITAS ADESIVAS DE 1 X 5 CM	AGRINCO REPRESENTACIONES	200	4.000	1.950	2.800	4.800	NO CUMPLE	390.000
										66.076.150

Teniendo en cuenta, que elaborado el cuadro comparativo de ofertas, se ha constatado que varios ítems donde no se encontraban dentro del margen establecido por la RES. DNCP 1173/16; por lo tanto, se ha solicitado a los oferentes, *una explicación detallada de la composición del precio ofertado*, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se han recibido los detalles, que se adjuntan a este informe, siendo aceptados los precios de los ítems N° 9, 11, 18, 19, 20, 21 y 22 que si bien no están enmarcadas dentro de lo referencial, cumplen con las especificaciones técnicas y serán convenientes su adquisición para la institución.----------

9. **NORMATIVA LEGAL:** el Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03, La resolución Nº 956/16; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03. El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo",*** *la Ley Nº 4558/11.* ----------

10. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

CONTROL Y SEGUIMIENTO

ADJUDICAR: por ítems el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE RESMAS, SOBRES Y OTROS PRODUCTOS DE CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"** ID Nº **321.907**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a las empresas:

a) **CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio:** Gs. 18.205.000 (Guaraníes Diez y ocho millones doscientos cinco mil), los Ítems N° 4, 6, 7, 8, 11, 13, 15 y 16.----------

b) **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf:** Gs. 47.871.150 (Guaraníes Cuarenta y siete millones ochocientos setenta y un mil ciento cincuenta), los Ítems N° 1, 2, 3, 5, 9, 10, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.----------

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Concepción, 27 de marzo de 2017.-

Lic. Lizze Carolina Rolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

			CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Santorio					OFFICE CLIP S.R.L.					COPEL S.A.					AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Vliente Maluf				
Item	CODIGO	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	14111507-007	HOJAS OBRA 1RA. OFICIO P/R	29.000	1.120	COSMOS	NACIONAL	32.480.000	27.100	1.120	CHAMEX	BRASIL	30.352.000	22.800	1.120	REPORT	BRASIL	25.536.000	25.200	1.120	COSMOS	NACIONAL	28.224.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL A4	26.000	225	COSMOS	NACIONAL	5.850.000	23.300	225	CHAMEX	BRASIL	5.242.500	20.100	225	REPORT	BRASIL	4.522.500	22.750	225	COSMOS	NACIONAL	5.118.750
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL PARA FAX	7.700	500	ALAMO	NACIONAL	3.850.000	12.100	500	KORES	CHINA	6.050.000	NO COTIZA	500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6.500	500	ALAMO	NACIONAL	3.250.000
4	14111704-002	PAPEL HIGIENICO ESPECIAL PERFUMADO P/U	1.800	1.800	BEST	NACIONAL	3.240.000	13.200	1.800	NESS	BRASIL	23.760.000	NO COTIZA	1.800	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.820	1.800	FOFIÑO	BRASILLERO	5.076.000
5	44122011-001	CARPETA ARCHIVADOR DE CARTON Nº 4 - ARQUIPELES	4.350	250	ALAMO	NACIONAL	1.087.500	NO COTIZA	250	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	250	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.500	250	RIOPEL	NACIONAL	875.000
6	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAM. OFICIO	8.900	250	ALAMO	NACIONAL	2.225.000	10.600	250	LUXOR	PARAGUAY	2.650.000	NO COTIZA	250	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	9.200	250	ALAMO	NACIONAL	2.300.000
7	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAM. OFICIO	8.900	100	ALAMO	NACIONAL	890.000	10.600	100	LUXOR	PARAGUAY	1.060.000	NO COTIZA	100	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	9.100	100	ALAMO	NACIONAL	910.000
8	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA S/M PLASTIFICADA	1.250	1.000	ALAMO	NACIONAL	1.250.000	1.280	1.000	AVON	PARAGUAY	1.280.000	NO COTIZA	1.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.300	1.000	ALAMO	NACIONAL	1.300.000
9	44121506-010	SOBRES OFICIO SIN MEMBRETE	390	2.000	ALAMO	NACIONAL	780.000	210	2.000	AVON	PARAGUAY	420.000	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	310	2.000	AVON	NACIONAL	620.000
10	44121506-001	SOBRES CARTA SIN MEMBRETE	350	1.000	ALAMO	NACIONAL	350.000	150	1.000	AVON	PARAGUAY	150.000	NO COTIZA	1.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	210	1.000	AVON	NACIONAL	210.000
11	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES	390	5.000	ALAMO	NACIONAL	1.950.000	485	5.000	AVON	PARAGUAY	2.425.000	NO COTIZA	5.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	395	5.000	ALAMO	NACIONAL	1.975.000
12	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 30 X 40 CM	660	2.000	ALAMO	NACIONAL	1.320.000	660	2.000	AVON	PARAGUAY	1.320.000	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	545	2.000	ALAMO	NACIONAL	1.090.000
13	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 40 X 50 CM	850	2.000	ALAMO	NACIONAL	1.700.000	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	860	2.000	ALAMO	NACIONAL	1.720.000
14	14111704-003	PAPEL HIGIENICO BLANCO POR ROLLO 300 MT	12.250	550	BEST	NACIONAL	6.737.500	13.750	550	ALFA	PARAGUAY	7.562.500	NO COTIZA	550	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	11.500	550	HOSPICENTER	NACIONAL	6.325.000
15	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR UNIDAD	280	5.000	ALAMO	CHINA	1.400.000	NO COTIZA	5.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	5.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	485	5.000	KORES	ESPAÑOL	2.425.000
16	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR CAJA	27.750	200	ALAMO	CHINA	5.550.000	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	48.500	200	KORES	ESPAÑOL	9.700.000
17	14111610-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	330	2.000	RIOPEL	NACIONAL	660.000	430	2.000	MURESCO	ARGENTINA	860.000	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	310	2.000	ALAMO	NACIONAL	620.000
18	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR ROSADO	350	1.000	RIOPEL	NACIONAL	350.000	NO COTIZA	1.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	290	1.000	ALAMO	NACIONAL	290.000
19	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR AMARILLO	350	2.000	RIOPEL	NACIONAL	700.000	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	290	2.000	ALAMO	NACIONAL	580.000
20	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 99 X 38,1 MM	44.500	4	HANS	CHINA	178.000	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	34.800	4	ETIDATA	AUSTRIACOS	139.200
21	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 101,6 X 33,9 MM	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	34.800	4	ETIDATA	AUSTRIACOS	139.200
22	55121616-001	BANDERITAS ADESIVAS DE 1 X 5 CM	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.950	200	KOSKA	AUSTRIACOS	390.000
							72.548.000					83.132.000					30.058.500					73.277.150

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Lizze Carolina Kollner S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	14111704-002	PAPEL HIGIÉNICO ESPECIAL PERFUMADO P/U	BEST	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	1800	1800	3.240.000
6	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAM. OFICIO	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	250	8.900	2.225.000
7	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAM. OFICIO	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	100	8.900	890.000
8	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA S/M PLASTIFICADA	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.250	1.250.000
11	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	5.000	390	1.950.000
13	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 40 X 50 CM	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2.000	850	1.700.000
15	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR UNIDAD	ALAMO	CHINA	UNIDAD	CAJA	5.000	280	1.400.000
16	14121810-001	CARBONICO OFICIO POR CAJA	ALAMO	CHINA	UNIDAD	CAJA	200	27.750	5.550.000
							Total:		**18.205.000**

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	14111507-007	HOJAS OBRA 1RA. OFICIO P/R	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	RESMA	1.120	25.200	28.224.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL A4	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	RESMA	225	22.750	5.118.750
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL PARA FAX	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	500	6.500	3.250.000
5	44122011-001	CARPETA ARCHIVADOR DE CARTON N° 4 - ARQUIPELES	RIOPEL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	250	3.500	875.000
9	44121506-010	SOBRES OFICIO SIN MEMBRETE	AVÓN	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	2000	310	620.000
10	44121506-001	SOBRES CARTA SIN MEMBRETE	AVÓN	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1000	210	210.000
12	44121505-003	SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES DE 30 X 40 CM	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2.000	545	1.090.000
14	14111704-003	PAPEL HIGIENICO BLANCO POR ROLLO 300 MT	HOSPICENTER	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	550	11.500	6.325.000
17	14111610-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2.000	310	620.000
18	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR ROSADO	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1.000	290	290.000
19	14111610-001	CARTULINA PARA DIVISIONES TAM. OFICIO COLOR AMARILLO	ALAMO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2.000	290	580.000
20	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 99 X 38,1 MM	ETIDATA	AUSTRIACOS	UNIDAD	PAQUETE	4	34.800	139.200
21	14111537-001	ETIQ. BLANCA ADHES. TAMAÑO 101,6 X 33,9 MM	ETIDATA	AUSTRIACOS	UNIDAD	PAQUETE	4	34.800	139.200
22	55121616-001	BANDERITAS ADESIVAS DE 1 X 5 CM	KOSKA	AUSTRIACOS	UNIDAD	BLOCK	200	1.950	390.000
								Total:	**47.871.150**

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

AGRINCO ***Representaciones*** - Ing.Elvio Valiente Maluf

Mcal.Estigarribia 182 y Yegros – Tel. 0331.242544 - Telefax: 0331.243177 – C O N C E P C I O N

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.
Presente
REF.: **(Descripción del llamado)** *ADQUISICION DE RESMAS, SOBRES Y OTROS PRODUCTOS DE CARTON.*
ID: (Portal Contrataciones Públicas) 321907.
MODALIDAD: contratación directa.

De nuestra mi/nuestra consideración:

Les remitimos la conformación de precios ofertados:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Costo	Garantía	Impuesto	Utilidad	Total
09	SOBRES OFICIO SIN MEMBRETE	210	21	28	51	310

Atentamente.

AGROPECUARIA - INDUSTRIAL - CONCEPCION
AGRINCO Representaciones
Ing. Elvio Valiente Maluf
RUC: 526796-0
Tel-Fax: 0331-243177

Representante autorizada de la Empresa AGRINCO REPRESENTACIONES DEL ING. ELVIO MANUEL VALIENTE

CI Nº 526796

CGSS CONSULTORES

SERVICIO DE CONSULTORÍA Y PROVISIÓN DE INSUMOS

Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
RUC: 1049081 - 7
Teléfonos: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
cgsanchezsartorio@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Asunción, 17 de Marzo de 2.017

Señores
Comité de Evaluación
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en ocasión de acusar recibo de su Nota C.E Nº 04, de fecha 17 de Marzo de 2.017, a través de la cual solicita la composición detallada del precio correspondiente al ítem Nº 11, del llamado "ADQUISICION DE RESMAS, SOBRES Y OTROS PRODUCTOS DE CARTON"-ID Nº 321.907.-

Al respecto, cumplo en remitir el siguiente cuadro de costos de comercialización de los productos ofertado:

COMPOSICION DE PRECIOS DE LICITACIONES

Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
11	**SOBRES MANILA PARA EXPEDIENTES**	**ALAMO**	**NACIONAL**	
*	Precio de Lista Distribuidor			273
*	Costo de Logística (Flete)			14
*	Costos Administrativos e Impositivos			21
*	Rentabilidad/Utilidad			82
*	**Total Precio Ofertado**			**390**

A la espera de cumplir con lo exigido, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinguida consideración.

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444-727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

.....
CARLOS G. SANCHEZ S.
RUC: 1049081-7
GERENTE